PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 032 /2012

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 237.445
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Cortinas para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 047/2012 de fecha 19 de Junio de 2012, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	1009022-3	7.528.000
NEAD S.R.L. COM. E IND.	80064978-8	6.950.000
DECOVIP`S DE ALFREDO BAEZ	1349051-6	5.790.000

Se deja Constancia de que en el acto de apertura de fecha 07 de junio de 2012 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 43/12 quedando fijado el mismo para el 19/06/12, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la DNCP.

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	NEAD S.R.L. COM. E IND	DECOVIP`S DE ALFREDO BAEZ
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos adicionales solicitados			
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS.: la oferta presentada por la empresa DECOVIP`S DE ALFREDO BAEZ MENDOZA carece de unos de los requisitos sustanciales para su validez por no haber presentado la planilla de precios tal como se ha solicitado en la carta de Invitación, específicamente no ha detallado las marcas y procedencias de los productos ofertados, limitando la posibilidad de

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Graciela Monges Enciso
...inistros

conocer el origen y la calidad de los mismos y considerando que dicha omisión es motivo de eliminación de la oferta corresponde descalificar la oferta presentada por la empresa.

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se verifica que no hubo errores en las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se detalla más abajo:-

NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	NEAD S.R.L. COM. E IND
7.528.000	6.950.000

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial) verificándose que las ofertas presentadas por las empresas NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA y NEAD S.R.L. COM. E IND., cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta más económica es la presentada por la empresa NEAD S.R.L. COM. E IND ----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue----------

(a) **ADJUDICAR,** Excepcionalmente en forma directa en el llamado para Adquisición de Cortinas para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 237.445**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.----------

(b) NEAD S.R.L. COM. E IND, para la provisión del ítem 1, totalizando la adjudicación Guaraníes. 6.950.000 (Guaraníes seis millones novecientos cincuenta mil).----------.

(c) **DESCALIFICAR,** la oferta presentada por la empresa **DECOVIP`S DE ALFREDO BAEZ MENDOZA** cuya oferta no cumple con lo solicitado en la carta de invitación, específicamente la empresa no ha detallado la marca y procedencia de los productos ofertados.----------

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Graciela Monges Enciso
Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 032 /2012

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas---

Coronel Oviedo, 28 de Junio de 2.012.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA NEAD S.R.L. COM. E IND.

ÍTEM Nº	COD. CATALOGO	MARCA	PROCEDENCIA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	5213150 1-006	QUIMICOR	NACIONAL	CORTINAS, vertical corrediza en tela antisolar, color gris humo, con riel instalador y cordón para deslizar 1,80 metros de ancho (horizontal) x 2,30 metros de largo (horizontal). Con instalación incluida en los lugares indicados.	UNIDAD	695.000	10	6.950.000
								6.950.000
								6.950.000

Abogl. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

ER JUDICIAL
Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

: 237.445

l llamado: ADQUISICION DE CORTINAS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU

Contratación Directa

				NEAD S.R.L. COM. E IND.						NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA					
DE O	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
06	UNIDAD	10	CORTINAS VERTICAL CORREDIZA, EN TELA ANTISOLAR, COLOR GRIS HUMO, CON RIEL INSTALADOR Y CORDON PARA DESLIZAR 1,80 METROS DE ANCHO (HORIZONTAL) X 2,30 METROS (VERTICAL). CON INSTALACION INCLUIDA EN LOS LUGARES INDICADOS.	695.000	Quimicor	Nacional	cumple	no aplica	6.950.000	752.800	NM DISEÑOS	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	7.528.000
TOTALES									12.100.000	752.800					7.528.000

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros